



MENDOZA, 24 OCT 2016

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 38443/16 en la que la Dirección de Carreras Musicales solicita autorización para el dictado de la Conferencia denominada: **"Diseñar el proceso de enseñanza-aprendizaje musical, en un contexto de transformaciones curriculares"** a cargo de la Esp. Silvia Susana PÉREZ que se lleva a cabo en el Aula Magna de esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

La trayectoria de la docente que estará a cargo del dictado.

Que dicha actividad cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Extensión y de la Dirección de Carreras Musicales.

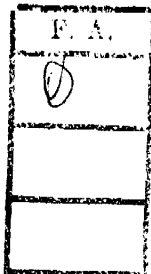
Por ello, atento a lo dispuesto por resolución N° 117/15-C.D.,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la Conferencia denominada: **"Diseñar el proceso de enseñanza-aprendizaje musical, en un contexto de transformaciones curriculares"**, a cargo de la Esp. Silvia Susana PÉREZ, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 722



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSION

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular:

CURSO		CONFERENCIA	X	TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

"Diseñar el proceso de enseñanza-aprendizaje musical, en un contexto de transformaciones curriculares"
Conferencia a cargo de la Prof. Esp. Silvia S. Pérez (Profesora de Didáctica de la Música, Carreras Musicales, FayD, UNCuyo y Coordinadora de la Modalidad de Educación Artística de la Dirección General de Escuelas, Gobierno de Mendoza).

3. Organizadores o responsables:

Prof. Silvia Pérez (Cát. de Didáctica de la Música Carreras Musicales - FayD - UNCuyo)

Alumnos colaboradores

María Magdalena DE VITTORIO (alumna adscripta)

4. Profesores que estarán a cargo de la actividad:

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	25	10	2016	FINALIZA			
----------	----	----	------	----------	--	--	--

6. Horario de: 18:30 a 20:30

Horas reloj (presenciales)	2	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Facultad de Artes y Diseño - Aula Magna

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Prof. Silvia Pérez

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	Oyentes	
GRADUADOS	activos	X	Oyentes	
DOCENTES	activos	X	Oyentes	
PÚBLICO EN GENERAL	activos	X	Oyentes	
OTRO:	activos		Oyentes	

9. Cupo:

Mínimo		Máximo	
--------	--	--------	--

10. Arancel: sin arancel

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	X	PRESENCIAL		TEÓRICA-PRÁCTICA	
PRÁCTICA		SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

Resol. N° **722**

Prof. CARLOS STRAJAR
DECANO

Prof. MARIA INES ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSION

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 2

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE	X	PROGRAMA		CATÁLOGO	
OTRA (ESPECIFICAR)					

13. Recursos técnicos requeridos:

Cañón de proyección y micrófono

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

RESOLUCIÓN N° **722**

F. A.

[Signature]
Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

[Signature]
Prof. **MARIA INÉS ZARAGOZA**
SECRETARIA DE EXTENSION

[Signature]
Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO